

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.

En otros puntos: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7,50; año, 14,00.

Extranjero: Trimestre, 16; semestre, 28; año, 50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios ordinarios en segunda plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.

Diario Independiente • Dos ediciones • Redacción, Administración y Empresa: Paseo de Valerda, 29 y calle de San Gregorio, 25, bajos, Pamplona.

EL ALCOHOL SINTÉTICO

Se ha anunciado varias veces, lo mismo en revistas técnicas que en periódicos diarios, que era un hecho práctico la fabricación del alcohol por síntesis, es decir, valiéndose del acetileno, y de advertir que, aunque no hay duda, el asunto será resuelto favorablemente dentro de algunos años...

Se afirma ahora que el carburo necesario a la formación del acetileno puede producirse en los países abundantes en salitas de agua a precios que consistan esta fabricación. Si tomamos el precio del carburo fabricado en las manufacturas francesas de 18 a 20 francos los 100 kilogramos...

Prueba palpable que en el intervalo de no muchos años tendremos el alcohol sintético fabricado en grande escala, es la voz de alarma dada a los fabricantes del alcohol ordinario por la sociedad de agricultores del Norte de Francia, votando la proposición de M. Hamotte.

Esta sociedad, considerando que se ha demostrado el reemplazamiento del alcohol proveniente de las frutas y destilerías agrícolas por los alcoholes de proveniencia mineral fabricados por medio de carburos...

MIGUEL ANCIL.

Val de Erro

Reina gran entusiasmo para la fiesta del día siguiente a la de la romería anual que acostumbra a realizarse a nuestra Reina y Señora de Cielos y tierra que existe, tan venerada, en la Real Colegiata de Roncesvalles.

Llega el deseado día 1.º de Junio, y sin precisar despertador, se lanzan del cómodo lecho para las dos de la madrugada las

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 94

Doña Blanca de Navarra

—¿Es que la amo, la amo de corazón! —Y con el vidrio de los celos habeis vislumbrado, sin duda, lo porvenir? —¡Celos! ¡Celos! exclamó el infanzón, con aquel acento profundo que tantó al hablar de lo pasado; y vos que me conocéis hablais de celos, y habeis podido imagináros que en mi alma cabe una gota más de la purísima esencia que conserva hace quinientos años? Yo amo a Catalina; y porque la amo, quisiera verla feliz en brazos de un esposo, cuya suerte no fuese la de pelear eternamente con vos, la de mataros o morir a vuestras manos; porque la amo, he pasado tanto tiempo a su lado ilustrando poco a poco su espíritu con la antorcha del saber, que yo he traído de las escuelas más famosas de Europa; y sólo de vos, sólo de un padre pudiera tener celos, porque mi amor a nada se asemeja tanto como al cariño maternal.

gentes todas de los pueblos más lejanos, las unas para oír misa y rosario, otras para recibir el Pan Eucarístico que los señores párrocos les brindan muy generosos a fin de agradar a la Madre y honrar a su Hijo; y si algún peregrino ó rezagado hubiere, el gran repiqueo de las campanas echadas a vuelo por los diligentes encargados de ello, le hace forzosamente trocarse en madrugador y animoso.

Terminados estos sublimes actos religiosos, llega la hora de las tres y con ella la designada para emprender la marcha de los primeros romeros, los cuales van adelantándose conforme atraviesan los pueblos de su itinerario, hasta reunirse cerca de la carretera de Aoz en uno solo y desde cuyo punto se formaliza el conjunto de la procesión, yendo en vanguardia diez cruces parroquiales a las que siguen próximamente 120 cruceros entuñados, dirigidos de trecho en trecho por párrocos y alcaldes pedáneos, toda vez que más de la mitad del Ayuntamiento no pudo asistir a esta romería por encontrarse ausente; tras de estos van los hombres no entuñados y cierran la procesión con sus sonoros é inspirados cánticos un centenar de valientes Hijas de María.

Llegada la romería a la Real Colegiata, sobre las ocho y veinte minutos, muchos romeros confiesan seguidamente después de haber andado algunos de ellos más de 20 kilómetros; otros se dispersan buscando algún refrigerio para su exhausto y sediento estómago, (pues ya apretaba el calor para esa hora), y a las diez todos se reúnen nuevamente ante la Virgen Madre para oír devotamente la santa misa, que fué solemne y de tres en rínclie, como decía el aragonés.

Ocupó la sagrada cátedra el señor don Pedro Echarri, canónigo de la Colegiata, predicando un hermoso sermón en vascongue, que fué muy del agrado del público; seguidamente se llenó la fonda y sus alrededores de excelentes parroquianos, quienes unos en mesas y los más en corrillos familiares saborearon ampliamente y con buen apetito las viandas que se les presentaban ó las de que iban provistos.

El corresponsal.

7 de Junio de 1906.

Indulto a los prófugos

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

Artículo 1.º Concedo indulto total a los mozos no alistados ó incluidos en el alistamiento como cabeza de lista; a los que se han ausentado al extranjero en las edades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas que han incurrido con anterioridad a esta fecha por infracción de las leyes de 11 de Julio de 1885, reformada por la de 31 de Octubre del 96 y por la de 17 de Agosto de 1888, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron ó debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acocian a esta prescripción, pasarán a las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron ó debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas ó de redimirse a metálico, los mozos a quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenecían a alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse a los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de es-

—Pues bien, como tal os ruego que no vivais adormecido entre las flores de vuestro talento; pues quizá una sierpe traidora... —Proseguid ¿qué os detiene? —Voy a revelaros el objeto de mi venida. ¿Conocéis a la penitente? —Es una santa mujer. —¿Teneis fe en sus palabras? —Muchas veces me han servido sus consejos. —Pues bien, escuchad el que acaba de darme: «Corre a salvar a Catalina! ¡Trácela! ¡Incendio en su palacio! ¡Ay de ella, si llegas tarde! —¿Cuándo? —Hoy mismo, ¡hoy! —¿De palabra? —Por escrito. —¿Y habreis quizá pasado mal rato, pobre don Alfonso? exclamó el conde con una compasión casi olímpica. —Vole a salvarla, temiendo... —Pues ya veis, repuso don Luis con calma; en el palacio de Catalina no hay más fuego que el de las chimeneas, porque hace un frío de mil demonios; de la traición, ce respondo yo, ó, por mejor decir, la horea que se alza a mi puerta; y con respecto a la prisa, llevamos una hora de charla, y de me antoja que pudiéramos proseguir departiendo sossegadamente algunas más. —Luego creéis que nada significa el aviso? —Creo, por el contrario, que significa

te decreto en la parte que a cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad a la tramitación de los expedientes que se promuevan.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se autorizó a los Ayuntamientos de Aria y Tudela para enagenar terrenos; al de San Adrián para arrendar el paso del puente; a los de Villanueva de Yerri, Luquin y Barasoain para arrendar las carnicerías; al de Fitero, para cobrar la contribución con arreglo al catastro anterior; al de Ribaforada para construir un lavadero.

Se aprobó la adjudicación del arriendo de la carnicería hecha por el Ayuntamiento de Ujué.

Se aprobó el impuesto establecido sobre los perros por el Ayuntamiento de Unciti.

Se aprobó el nombramiento del Depositario de Moretin.

Tribunales

EL CRIMEN DE ZUZA

Vista de la causa. Ayer a las nueve de la mañana dió comienzo la vista de la causa que se sigue contra Nicolás Esparza por robo frustrado del que resultó homicidio, lesiones graves, disparo y lesiones.

Desde antes de dar principio la sesión invadían los pasillos de la Audiencia numerosísimos públicos de esta ciudad y de Zuza.

Cuando se dió la voz de Audiencia pública, toda la gente de los pasillos penetró en el salón, llenándolo por completo.

En seguida se procede al sorteo de los Jurados, correspondiendo a los siguientes: Don Victoriano Moreno, don Hipólito Elizalde, don Faustino Donezar, don Luis Espinal, don José Iriarte, don Gabino Rayo, don Juan Jimenez, don Ramón Labairu, don Gregorio Yoldi, don Ramón Turillas, don Angel Ibarra, don Miguel Esain, y suplentes don Fernando Celaya y don Pedro Avinzano.

El Tribunal de derecho lo forman los Magistrados señores Gandiaga, Arias Gago y Otal.

El ministerio público es representado por el abogado fiscal sustituto señor Rodríguez Juguera, y el procesado es defendido por el joven letrado don Joaquin Sanjuán.

El hecho de autos. El procesado Nicolás Esparza, que ha estado ausente de Riezu su pueblo natal, sirvió en el ejército durante la guerra de Cuba.

Con posterioridad a su repatriación se dedicó a una vida errante y vagamunda, cometiendo algunos hechos contra la propiedad y las personas.

En el mes de Marzo del año último regresó de nuevo a esta comarca, y presentándose en el partido judicial de Aoz, recorrió varios pueblos adquiriendo los nombres de las personas más acomodadas, sin dudar con malos propósitos.

Con este intento de robar se presentó el día 13 de Agosto del año último en casa de don Miguel Arbeloa, sita en el lugar de Zuza, preguntando por dicho señor a quien buscaba con insistencia para hablar de un asunto importante.

El referido señor Arbeloa se encontraba fuera de casa en una finca de su propiedad, y cuando después de avisado llegó a su casa, invitó al procesado a que tomase asiento, pero éste, sin sentarse, sacó un revólver para intimidar al Sr. Arbeloa, y como éste para defenderse cogiese la silla, hizo el procesado dos ó tres disparos de arma de fuego, causando a dicho don Miguel lesiones de tal gravedad que falleció al día siguiente.

El reo Nicolás Esparza, viendo frustrados sus propósitos, salió en su huida revolver en mano, y como al salir de la casa encontrase a doña Casilda Larraya, esposa de Arbeloa, le hizo varios disparos, pro-

menes de un caudillo pudieran imputarse a todo su bando.

En esto de malos juicios no se quedó corto el conde de Lerín, a quien su excesiva malignidad y desconfianza habían extrañado en este lance; y ya llevaba una débil más que suficiente de prevención contra el mariscal y moén Pierre, cuando todos los informes y noticias vinieron a condenar al primero.

Los centinelas del castillo sostenían que el caballero embocado que con tanto ahínco solicitó entrar en el alcázar, se daba cierto aire al mariscal, a cuyas órdenes habían ellos servido tanto tiempo.

Los honrados vecinos de la villa juraban haber visto un mendigo mozo, rubio, que no tenía trazas de lidiado. Otros dicen que el embocado anduvo todo el día rondando el alcázar, y acercándose cuanto podía a las murallas, por la parte de la torre; y por último, todos vieron que, al estallar el incendio, dos criados del conde que habían estado departiendo con un desconocido, tomaban el camino de Castilla.

¡Ojalá! dijo el conde, puesto que lo habeis querido antes del tiempo prefijado saltar las cataratas del cielo, y vendrá el diluvio.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

Se concedió a don Antonio Núñ, de Erice, exención de peajes para transportar materiales.

Se admitió en el Manicomio a la demente Francisca Lecumberri, de Zurain.

Fueron desestimados los recursos catastrales de don Manuel Llothellier de Cascante, don José María Narbona de Tudela, doña Donfilia Lecumberri de Tafalla, y don Julian Ciriza, de Armañanzas.

Se ordenó nuevamente al Ayuntamiento de Ribaforada remita las cuentas de 1902 al 1905.

Se ordenó al Concejo de Paternain facilite las copias de los documentos que solicita don Miguel Gurbindo.

Se acordó que el vecino de Esnoz don Antonio Echeverría acuda en primer término al Ayuntamiento con su reclamación, sobre caminos vecinales.

la no accede y pide conste en acta su protesta.

Es Secretario del valle de Yerri. Dice a preguntas del fiscal que aunque no conoce al reo, sabe que es de muy mala conducta, y que se le ha seguido en el expresado valle una causa por esta.

Manifiesta que cuando sacó Esparza su partida de nacimiento, tenía bastante dinero, sin que sepa de dónde procedía.

JOSEFA MARTURET

Vecina de Riezu y ama del parroco de este pueblo don Martín San Martín.

A preguntas del fiscal dice que Nicolás Esparza fue a sacar la partida de nacimiento y que al pagar su importe de dos pesetas, sacó un portamonedas de plata con bastante dinero.

Según comparecieron otros muchos testigos, algunos de los cuales que conocen al reo, dicen que es de mala conducta y los que conocen al interfecto manifiestan que era muy buena persona, y que tanto éste como su familia tenían fama de gozar de muy buena posición social.

Terminada la prueba testimonial y a instancias del señor fiscal se lee la declaración prestada por el desgraciado don Miguel Arbeloa.

Prueba documental

A continuación se da lectura de la prueba documental interesada por las partes.

El secretario de Sala sustituto señor San Martín, lee las diligencias de reconocimiento de la casa donde se desarrollaron los sangrientos hechos, asistencia médica de los tres heridos, detallando las que sufren: cada uno, autopsia del cadáver de don Miguel Arbeloa, detención del criminal, certificación de mala conducta y antecedentes penales del mismo, y sanidad de los heridos.

Suspensión

En vista de lo avanzado de la hora, el presidente del Tribunal suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Segunda sesión

Desde antes de las cuatro, hora señalada para reanudar la vista de esta causa, está estacionado en los alrededores del Palacio de Justicia tanto el más público que a la mañana.

Aumenta la expectación por conocer los informes de las partes.

Modificación de conclusiones

A las cinco se reanuda la sesión suspendida, leyendo el escrito de conclusiones del fiscal, por el cual modifica las provisionales en el sentido de considerar el hecho de un robo frustrado del cual resultó el asesinato de don Miguel Arbeloa, disparo y lesiones, con alevosía en la persona de su mujer Casilda Larraya y disparo y lesiones a Victor Arbeloa, más lo agravante de premeditación conocida.

La defensa califica el primer delito de homicidio, sin la circunstancia que le califica de asesinato, y disparo y lesiones a las otras dos víctimas.

El Fiscal

Previa venia, el señor Rodríguez Juguera, comienza su informe de esta manera:

Las leyes serían infructuosas si no hubiese jueces que se encargaran de hacerlas cumplir. La sociedad se siente alarmada por la repetición de hechos escandalosos, pero se alarma más cuando estos hechos son más criminosos, más sensibles.

Es preciso que se castigue con arreglo a la ley, mañana—dice el Fiscal— perderé un amigo, o un pariente, porque un criminal lo mata impunemente.

Ese procesado que se sienta en el banquillo, es un criminal empedernido, comete los delitos con desparpajo cínico, con una repetición escandalosa, ese es merecedor de un castigo ejemplar.

El señor Rodríguez Juguera hace relación de la accidentada y errante vida de Nicolás Esparza, desde cuando reniega de sus padres y de su hogar, y sale desorientado, llevando siempre como compañero inseparable un revólver para intimidar, amenazar y matar a todo el que se le presenta, llevando la razón en el cañón de su arma de fuego.

Hace una comparación entre el Moral, que atentó contra la vida de Reales personas hace unos días, y el que ahora, gracias a la actividad del benemérito cuerpo de la Guardia civil, se sienta en el banquillo.

Ese hombre repugnante que no se fija en la forma amabilísima con que es recibido en la casa del caballero de Zusa, a donde va con un hecho determinado, acaba por matar, por sembrar el terror en todas partes, la desolación en una familia, una vida desconsolada, unos huérfanos afligidos, y un criminal que huye, y según él, sin que se le persiguiera, pues así así hubiera sido, dice el reo, aun me quedaba una bala en el revolver y esa habría sido para mí.

Ese hombre que con un cinismo pasmante toma a gala y se vanagloria en sus actos, y con un lujo de detalles nos relata los hechos tal como sucedieron y no se conmueve al ver que esos pobres huérfanos que declaran llorando el desastre causado en su familia, es indigno de misericordia.

¿Qué sucedió en el pueblo de Zusa? Ya lo habéis oído de boca del reo.

En Zusa cometió estos hechos porque primeramente en Tabar vió frustrados sus criminales propósitos, porque no pudo robar en casa de determinado vecino.

Va a Zusa y busca a una hija del caballero de Zusa, para que lo llame, y así lo hace, sin que sepa que lo entrega a su verdugo.

La muerte de don Miguel Arbeloa, no fué noble, lo mató Esparza alevosamente, de improviso, asegurando el riesgo a su persona, cuando al ir Arbeloa a abrir los ventanillos de la habitación, se encontró al volverse con el cañón del revolver del cobarde Esparza.

Dice el procesado que iba a ser agredida con una silla por Arbeloa. Eso no es cierto, pues en el reconocimiento practicado todo estaba en orden en aquella habitación, y lo lógico, si fuese cierto, se hubiese notado un pequeño desorden.

¿Se va a poner en duda lo dicho por el infortunado Arbeloa? Eso nunca.

La declaración que prestó, momentos antes de morir, cuando ya no le faltaban mas que unos minutos para ir al otro mundo para dar cuenta a otro juez de sus actos, tiene que ser verdad, es indudable.

No solamente cometió el delito con alevosía, sino premeditadamente proyectó con anticipación el matar, para robar, cuando sus otros proyectos le fracasaron en Tabar, porque su víctima propiciatoria, no se quedaba sola, y no le resultaron sus tramas, al hacerse pasar como tratante de caballeros que un hermano suyo traía de contrabando. Las visitas que en uno u otro sentido hacía Nicolás Esparza, eran para robar, por ser este su ideal y su único trabajo.

Y esa pobre viuda que vive seguramente para bien de sus hijos, que está hecha una verdadera lástima, con un brazo de menos y con toda la cara desfigurada, pasando por una agonía de 107 días,—¿qué

hizo? Pues huir y cuando no podía enterrarse de nada, Esparza le disparó un tiro por la espalda; por eso considera el ministerio fiscal este hecho de un delito de disparo y lesiones con la agravante de alevosía.

Y en su cobarde huida, también el Esparza disparó otro tiro contra Victor, el hijo de sus víctimas, y habría disparado contra todos, realizando actos propios de un loco, pero no lo es, ya lo ha dicho el médico forense, es un cuerdo completo, responsable criminalmente de sus actos.

Acaba el señor Rodríguez pidiendo que Dios illumine las inteligencias de los jurados, para que dicten un veredicto justo, con arreglo a conciencia.

La defensa

Se concede la palabra al joven abogado señor San Julián, el cual empieza pidiendo al Jurado un veredicto con arreglo a lo solicitado en sus conclusiones provisionales.

Lo que pido de vosotros — dice a los jurados el señor San Julián — es, que hagais un gran sacrificio, grande sí, pero por eso más hermoso: que os olvidéis del corazón, de vuestros sentimientos.

La prensa, al hablar de este hecho, obró con una prudencia exquisita, que yo alabo y aplaudo, más apesar de esto, la opinión atargada, se indignó. Comenzó un clamoreo de horror y la opinión es un fantasma con el que no se puede ir por temor a errar.

Desapasionadamente hay que juzgar, no lo pongo en duda aquí así sea, pues vuestros jurados, sois navarros, sois honrados y a vuestra hailguida apeleo.

Si el procesado al declarar hubiera sido reservado, se habría dicho que era astuto, y porque habla, se le llama cínico. El reo no ha incurrido en ninguna contradicción, de modo que lo que él ha dicho es cierto.

El defendido fué a Zusa con objeto de robar a don Miguel Arbeloa, no para matarlo, esto no se le ocurrió, y ¿cómo lo mató?

Pues de manera bien diferente a lo que dice el fiscal. Cuando al volverse Arbeloa de abrir los ventanillos, y encontrarse con que Esparza le apuntaba con un revolver, cogió una silla y entonces el procesado no dispara, sino que le dice estas palabras: «Silencio, silencio, no meta usted ruido.»

Luego lo mató, pero cara a cara, pudo aperebirse de la agresión Arbeloa, y defenderse, y al huir disparó contra doña Casilda Larraya y su hijo Victor, sin fijarse lo que hacía, sin otro objeto que para asegurar su persona y para entregarse por completo a la fuga.

Señores del Jurado, no exijais responsabilidad del delito de robo que no se ha cometido en ninguno de sus grados, ni en frustración ni en tentativa.

Estas últimas palabras del defensor son acogidas con murmullos del público. El señor San Julián se extiende largamente para rebatir las agravantes de premeditación y alevosía, alegadas por el fiscal.

Cuando se os formule la pregunta relativa a la alevosía — dice el defensor — tened en cuenta que es la más grave, que mi defendido bien noblemente os lo ha confesado que tanto a Tabar como a Zusa fué a robar, pero ni en uno ni en otro punto pudo robar, no llevaba propósito de matar, y el que no lleva esta idea no puede matar con alevosía porque es indispensable lo uno para determinar al otro.

Hace varias citas del Tribunal Supremo, para demostrar que no existió ninguna de las circunstancias agravantes formuladas por el fiscal.

Es inexplicable, señores del Jurado, que un hombre que tenga intención de robar o cometer un crimen, en una comarca donde nadie le conocía vaya la víspera de realizarlo a la cadena de Artajo y haga al cadenero manifestaciones, que más tarde le delataron, al recordar a dicho cadenero el haber estado con él en el hospital.

¿Cabe en ninguna cabeza humana que un hombre haga esto, que se delate de víspera de un hecho que aun no había cometido? No, no pudo haber premeditación, porque aun no pensaba en lo que iba a hacer al otro día.

Luego sigue el defensor interesando del Jurado la apreciación de la atenuante de arrebato y obcecación.

Acordaos — dice a los Jurados — del juramento que habeis prestado, y así sin odio ni afecto emitir un veredicto desapasionado y justo.

Suspensión

Terminado el informe, el señor Gandiaga en vista de lo avanzado de la hora suspende la sesión hasta las diez de la mañana.

Se han practicado todas las pruebas de la causa del horrendo crimen, ahora se espera el veredicto con verdadera ansia, veredicto que se apoyará en las bases de la acusación ó defensa. Allí el Jurado.

Si brillante fué el informe del señor Rodríguez, también lo fué el del señor San Julián. El público se impresionó con los informes y lo que pide es un fallo justo, que se amolde con imparcialidad a los delitos cometidos.

EME.

Campos y mercados

DE NAVARRA

A medida que se acerca el tiempo de la recolección de los cereales, se acentúan, de un lado, la esperanza de cosechas abundantes y, de otro, el temor de contratiempos que vengan a mermarlas.

La esperanza tiene sólido fundamento en las abundantes humididades que los campos han recibido durante casi todo el año agrícola y en el actual estado de los campos; y el temor indicado nace de las contingencias atmosféricas propias de la temporada de los calores sino también de haber comenzado éstos en el año corriente de un modo casi repentino, contrastando las excesivas temperaturas de los días pasados con las invernales que han durado hasta hace poco.

Estos calores han producido un repentino crecimiento de las plantas, haciendo que en algunos puntos comiencen ya a agostarse sin habérselas formado la fructífera cabeza, a lo cual ha contribuido el viento Sur.

Sin embargo, puede decirse que, en general, el estado de los campos permite esperar buena cosecha, aunque en algunos puntos han comenzado a mermarla los accidentes apuntados.

Las cuales han sido también causa de que no se desarrollen satisfactoriamente las plantas de menuda, producción importante para algunos pueblos, y de que en otros resulten más penosas de lo que fuera de desear las labores de la temporada porque se ha endurecido la corteza de la tierra.

Es de notar, para los efectos convenientes, el buen resultado que en general se ha obtenido de los abonos minerales.

Respecto de mercados nada importante ha ocurrido durante la semana; los pre-

cios de los cereales van bajando; lo cual, aunque debido a diferentes causas, revela confianza en que la cosecha, pendiente será buena en cantidad y calidad, como vivamente deseamos.

Notas locales

Lerin

La cosecha de cereales se presenta buena, si antes de la recolección no sufre contratiempo.

El estado de las viñas no pasa de mediano; el de los olivares y los prados es bueno.

Los abonos minerales han producido buenos efectos.

De mercados no puedo decir más sino que todos los productos del campo tienen poca demanda, siendo también escasas las existencias.

Cascante

El tiempo seco y caloroso y los campos presentando buen aspecto y pronto empezarán las cortas de cebadas.

El mercado en calma, teniendo de caldos una existencia de 150.000 decalitros de vino y 20.000 arrobas de aceite, todo de clase superior.

Villafraña

Los sembrados de cereales conservan buen aspecto, así en secano como en regadío.

Las viñas de regadío están buenas, pero las de secano presentan un aspecto desagradable. También el de los olivares es mediano.

El abono mineral ha producido buen resultado.

De productos del campo hay pocas existencias y escasa demanda.

Estella

El tiempo caloroso y el campo bueno. El mercado corrido de mujeres para las tiendas y de hombres para las casas de comidas y casinos, donde hablan de lanas, ganados, campos y tratos de todas esas cosas.

Lodosa

Continúa el tiempo según manifesté en mi revista última, es decir, caloroso y seco en demasía, notándose en los cereales que, efecto del excesivo calor y del viento Sur que estos días ha reinado, no granan casi era de desear, siendo causa de que la cosecha se merme en parte.

Se ha principiado la plantación de la pimentía, que se lleva a cabo en buenas condiciones.

Andosilla

Hace ya un mes, ó sea desde que no tenemos coche correo, se recibe aquí mal la correspondencia de Pamplona.

Todos los periódicos le gan pareaos, esto es, un día sí y otro no.

Ve a interesar al señor Administrador de correos para que cese esa anomalía, pues la gente se lamenta y con razón de ese hecho.

Sufrimos unos calores horrosos que perjudican mucho la granación.

Si no varia pronto el estado atmosférico, la cosecha de cereales perderá mucho en cantidad y calidad.

Urroz (villa)

Hemos tenido unos días de rigurosos calores que perjudican el campo, y hoy tenemos aire Norte con gran contento de todos los labradores, deseando caiga alguna borrasca que refresque la tierra, que buena falta tiene.

Los menudales se encuentran a falta de agua, y si esta no viene pronto, será muy corta la cosecha de los mismos.

También para algunos trigos vendría bien el agua, más hay algunos campos donde se encuentran pequeños y empezando a sacar la cabeza, y cayendo pronto alguna borrasca se doblarían. Con estos unidos a los hermosos campos de trigos que hay se podría esperar una buena cosecha.

Los arcos

Los labradores están muy satisfechos de lo que prometen este año los cereales, si Dios los libra de una mala nube.

El estado de las viñas es malo; el de los olivares mediano, y el de los prados bueno.

De vino hay poco para vender, y la demanda es reducida.

La de granos está animada, pero hay pocas existencias.

Lumbier

Las ferias de los días 30, 31 y 1.º del corriente han estado muy concurridos, vendiéndose de toda clase de ganado, mucho y a buenos precios.

Los sembrados de cereales están buenos, observándose en ellos el favorable efecto del abono mineral.

(Continuará.)

GACETILLAS

Llamamos la atención de la empresa del Juego Nuevo sobre las malas condiciones que reúnen las gradas de dicho local, y con el fin de ver si se pueden reparar y reponer los varios tramos que faltan, pues de no hacerlo así, está expuesto a ocurrirles algún percance desagradable a los muchos espectadores que concurren.

Ayer llegaron a Pamplona nuestro estimado amigo don Ricardo Pastrana, ilustrado secretario de este gobierno civil, y su distinguida esposa.

Sean bien venidos.

Por la Superioridad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para escuelas de esta provincia:

De Caséda, don Rogelio Escobes; de Eslava, doña María Jesús Irigoyen; de Izurdiaga, doña María Huarte; de Beirre, don José Codorniz; de Aranzaz, don Decoroso Villar; de Igúzquiza, don Bonifacio Barbería; de Irañeta, doña Felisa Benito, y de la escuela superior de niñas de Tudela, doña Fidencia Moreno.

Ha llegado a Lacunza, después de terminar el tercer curso de la Facultad de Derecho con tres Sobresalientes y un Notable, el distinguido y aventajado estudiante de la Universidad Central don Juan Sanjuan y Otermin, hijo de nuestro querido amigo don Manuel.

Reciba el aprovechado alumno y su apreciable familia nuestra cordial felicitación.

La Comisión Liquidadora de la segunda brigada de Sanidad Militar, cuyas oficinas están en Madrid, publica la siguiente relación de individuos que pertenecieron a dicha brigada y cuyos alcances pueden ser solicitados por ellos mismos ó por sus herederos:

Sanitarios segundos. — Cirilo Esparza

Ruiz, natural de Villafranca, fallecido; Grancisco García Azcona, natural de Peralta, fallecido; Luis Labarta Goyena, natural de Sangüesa, fallecido; Martín Otamendi Gainza, natural de Azórate, quedó en Ultramar; Rufino Otamendi Erice, natural de Irurzun.

Cabos. — Silverio Orozco Salinas, natural de Estella, fallecido; Tomás Ortega Pascual, natural de Pamplona.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha reclamado de la Junta provincial una relación de las escuelas dotadas con 825 pesetas que se hallen vacantes en esta provincia hasta el 31 de Mayo, sin duda para proceder al anuncio de las oposiciones. Las vacantes que hay de la expresada dotación son:

De niñas. — Caséda, Lerin, Viana, Puente la Reina, Abilatas, Aranzaz, Artajona, Larraya, dos de Los-arcos y Ochagavía.

De niñas. — Mañeru y Carcar.

Por mediación del señor Marqués del Vadillo las lavanderas del lavadero de San Pedro han dirigido a los Reyes una poesía de felicitación compuesta entre todas.

También giraron a nuestro ilustre paisano 130'14 pesetas que recaudaron entre todas con el encargo de que compre flores con ese dinero y se las entregue a la Reina.

Además oyeron una misa en acción de gracias por haber salido ilenos los Reyes del atentado.

Aplaudimos por su generoso proceder a las lavanderas.

Hemos oído que son muchas las personas de esta ciudad que mañana piensan pasar el día en la ermita de la Trinidad de Irurzun, donde se celebrará la famosa romería anual, para lo cual saldrán en el tren de las seis de la mañana, aprovechando el hermoso tiempo que está haciendo.

Prévio cumplimiento de las formalidades legales, ha tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza nuestro querido amigo don Salvador García y Torres.

Reciba nuestra enhorabuena.

Entre los examinados aprobados en el segundo ejercicio para ingresar en la Academia de Artillería de Segovia, se cuenta el joven don José Yanguas y Elorz, hijo de nuestro estimado amigo don Jacinto.

Reciban nuestra enhorabuena el alumno y su distinguida familia.

Se ha concedido aumento de dotación a 625 pesetas a don Juan Goñi, maestro de Asiaín, y a 550 a doña Castora Urdapilleta, maestra de Arrayoz, expidiéndoles los correspondientes títulos administrativos que por la Sección provincial les han sido remitidos.

Anteayer regresó a Pamplona el señor presidente de la Audiencia y el secretario de gobierno señor del Valle.

A la guardia civil de Isaba se ha presentado un individuo que desertó del Regimiento Infantería de América.

Las obras de destrucción de la muralla en el Portal Nuevo se están llevando a cabo con mucha diligencia.

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Gervasio Calanda Expósito, Luis Francisco, Ricardo Iso Iriarte, Roman San Martin Cia, Saturnino Francisco Solano Bucal, Ricardo Gutierrez, Casimiro Gorritz Aizpun, Miguel Iturrealde Andueza, Cruz Iribarren Guelbenzu, Esteban Iriarte E. Iriarte, Roberto Rumón Igarabide, Nicasio Sanz Suescun y Juan Lizaso Alegria, a recoger sus respectivas licencias absolutas.

Al maestro jubilado de la escuela de niñas de Viana don Santos de Pablo, le ha sido reconocido el haber pasivo de 660 pesetas anuales.

Ha quedado vacante la plaza de maestra sustituta de la escuela de niñas de Eslava, por haber tomado posesión de la de Aباiger, la maestra que la desempeñaba doña Eduarda Labat.

Por el tren correo de ayer viernes, y con el objeto de predicar en el solemne novenario que en la iglesia de su Or-

den se consagra a la veneración de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que salió para Madrid, el Rdo. P. Rodri-dontoristas de esta ciudad, siendo probable que su regreso se difiera por una temporada, porque cumplida su misión en el púlpito, está designado para ocuparse después en asuntos importantes de la Orden a que pertenece.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de niños de Gallipienzo, Sada y San Adrian; la de niñas de Abárzuza; las de ambos sexos de Luquin y Lantz, dotadas todas con 625 pesetas; y la auxiliaria de la escuela de niñas de Villafranca dotada con 500.

Por el señor Rector de este distrito y como resultados del concurso único del mes de Febrero se han hecho los siguientes nombramientos de maestras en propiedad: Para Mendivil, doña Matilde Esparza; para Ardaiz, doña Leonor Sebastián; para Oco, doña Joaquina Conchán; para Arteta, doña María Remírez; para Escaroz, doña Adela Roba; para la auxiliaria de Corella, doña Dominica Lecumberri; para Solchaga, doña Anaclara Rufina Lopez, y para Izurzu, doña Juana Merino.

Estos nombramientos producirán en esta provincia dos vacantes, la de la escuela de niñas de Artazu y la de ambos sexos de Orbaiceta.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar parte de la sección de Mercados, que la publicaremos mañana.

De nuestro corresponsal en Estella: «Hace tres días han dado comienzo las obras del cuartel, que en esta se va a construir, con ese motivo están aquí el teniente coronel señor Los-arcos y el teniente de ingenieros que queda al frente de las obras.»

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la guardia civil de Echarrri-aranaz dando cuenta del incendio ocurrido en un monte de aquella villa, suceso del que ya tienen noticias nuestros lectores por una carta de nuestro querido corresponsal.

Ha sido desestimado por la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Barasoain contra un acuerdo de la Junta provincial, por el que dispuso que la agrupación escolar que constituye el citado pueblo con el de Garinoain se rija por una junta especial de delegados de los dos municipios, y designó las personas que habían de constituir.

En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas se celebrará mañana la función mensual de la V. O. T. y la Cofradía del Santo Escapulario Carmelitano en esta forma:

A las seis y media de la mañana Misa y Comunión general; a las seis de la tarde solemne ejercicio con sermón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús.

La Junta Central de Derechos pasivos ha dirigido una comunicación a la Provincial de Navarra haciéndole saber que no procede conceder la mejora de clasificación que solicitan varios maestros por haber disfrutado del aumento gradual de sueldo que señalan los artículos 196 y 197 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, hasta tanto que por el Ministerio se resuelva una moción que hizo la citada Junta Central en 21 de Julio de 1900 pidiendo la reforma del Escalafón de esta provincia con arreglo a lo dispuesto en el primero de los citados artículos de la Ley.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Trilladoras, Ayuntamiento de Viana, Se vende, Larraya, Ama seca, Hielo en Marcilla, Yrazu y Compañía, Vino y aceite, Anuncio interesante, Herrador y forjador. Alto aquí, Alto aquí, labradores!, Hervidos, Sustitutos, Modista, Un consejo, Automóviles.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz,

en acción de gracias por haber queda- do ilenos los Reyes en el atentado del 31 de Mayo.

Se han sacado fotografías del direc- tor del O. I. I. de la corona que ayer le regaló el Ayuntamiento y de los pre- mios que acaba de obtener en París.

Esos retratos serán publicados en «Nuevo Mundo» y en «La Ilustración Ibero-Americana».

Fiesta local

Ya se tiene dispuesto el retoño del Arbol de Guernica que ha de ser plan- tado en el macizo existente al final del Paseo de los Fueros.

En dicho acto el Orfeón Donostiarra y los niños de las escuelas cantarán el «Guernikako Arbol».

Personajes extranjeros

En el sud-exprés han marchado al extranjero los diplomáticos de Francia que asistieron a la boda de Alfonso XIII.

El príncipe Federico Enrique de Prusia, que estaba en San Sebastian desde hace días, ha marchado, despidiéndole en la estación las autoridades locales.

Festejos

El sindicato de festejos para el vera- no se ha reunido en la Casa Consistorial y ha fijado definitivamente el pro- grama de aquéllos.

La comisión municipal de Fomento ha acordado invitar a todos los alcal- des de la provincia para el acto de co- locar en el monte Uña la lápida com- memorativa del hecho de hace siglo y medio, de que desde aquel punto anun- ciaba el vigia la presencia de la balle- na en las aguas próximas.

No está determinado el día en que ha de verificarse dicho acto.

Se colocarán inscripciones en vas- cuense, castellano, francés é inglés.

Examen de músicos.—Banda municipal Parece que se van á celebrar exá- menes de músicos que aspiren á for- mar parte de la banda municipal, sin esperar á que esté nombrado el direc- tor de la misma.

Con el propósito, que ya comuniqué, de nombrar ahora uno interino, se ha escrito á varios profesores, entre ellos el señor Urizar, director de la banda de Ingenieros, y se está esperando su contestación.

El correspondal.

Vizcaya

Bilbao 8 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, sin cambio. Idem de Vizcaya, id. Id. de Guipúzcoa, 180. Id. de Bilbao 285. Papelería, sin cambio. Polar, 90. Resinera, 165. Aurora, 67.

Cambios

Paris, 97.3. Londres, 27.65.

Señor el arbolado

Esta mañana el alcalde de Begonia ha tenido una conferencia con el de Bil- bao señor Balparda.

En esa entrevista se ha tratado de la necesidad de fomentar el arbolado y de los medios que pueden emplearse al efecto.

Ambos alcaldes han convenido en que se debe gestionar la promulgación de una ley que autorice á los Ayunta- mientos para poseer montes.

Se cree que el asunto será objeto de atención preferente, porque de su so- lución depende el que los Ayuntamien- tos tengan ó no los recursos necesarios para las cargas que sobre ellos pesan.

Socerros

El lunes marcharán á Mundaca el vice-presidente de la Comisión provin- cial señor Meñaca y el diputado señor Urizar, con objeto de repartir entre las familias de los naufragos del vapor «María Dolores» los socorros que la Di- putación concede en tales casos.

Buenos amigos

Han sido detenidos dos individuos que hicieron á un aldeano víctima de sus artimañas.

Para ello se fingieron amigos del lu- gareño y después de comer juntos, le limpiaron el bolsillo, valiéndose de un juego de naipes.

Fiesta benéfica

Distinguidas personas de esta villa están organizando un festival á bene- ficio de las familias pobres de víctimas del atentado anarquista.

El festival se verificará en el frontón Euskalduna, donde se jugará un parti- do de pelota á pala, y el Orfeón Iturri- bide, formado hace días, cantará va- rias composiciones.

Se acabó

Hoy se observa aquí gran escasez de noticias.

En los centros oficiales no se encuen- tra una que merezca ser comunicada. Terminaremos, pues, esta conferen- cia consignando que hace un tiempo excelente.

El correspondal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 8 (6 tarde.)

La situación política

Moret en Palacio

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el regio alcanzar conversan- do breves momentos con don Alfonso.

Al salir, dijeron el señor Moret que la situación política había entrado en un campés de espera, y que la deseada so- lución sobre la reorganización del ga- binete, no se llevaría á cabo con la rapi- dez que tal vez algunos desean.

Prueba de ello es que el señor Moret manifestó no estar seguro de si maña- na reuniría el Consejo de ministros, que estaba anunciado desde hace días.

Habla Romanones

El ministro de la Gobernación no se mostró más expiético que su jefe el se- ñor Moret.

Dijo, corroborando en cierto modo las palabras del presidente, que la recon- stitución del gabinete y la publicación del decreto de disolución de las Cortes, son solo detalles secundarios para el partido liberal.

Lo importante, según el conde, era obtener, como se ha obtenido, la rati- ficación de la confianza de la Corona, no solo hacia el actual presidente del gabinete, sino á todo el partido liberal democrático.

Añadió el ministro de la Goberna- ción que el señor Moret pensaba re- constituir el ministerio con elementos nuevos de prestigio y arraigo, signifi- cando, con más relieve que ahora, su tendencia progresiva hacia los avan- ces democráticos.

Preguntamos al conde de Romanones si en el futuro gobierno aceptará la car- tera de Estado, según se ha indicado en algún centro político, á lo cual contestó el ministro.

—De ningún modo!
—Pues ¿á dónde irá usted?
—Probablemente... á mi casa.

Impresiones

La impresión general entre la gente de significación política es que el señor Moret no cuenta con el decreto de di- solución de las Cámaras.

Crean prestigiosos elementos de la política, que Moret no puede lógica- mente obtener dicho decreto, sino se es- tablece antes algún conflicto, algún choque de importancia entre el Parla- mento y el gobierno.

Entonces se hallaría el señor Moret en situación justificada para solicitar de la corona el decreto de referencia.

De otro modo sería hacer depender la régia prerrogativa de la voluntad del jefe del ministerio y constituiría un ejemplo no muy edificante para nues- tras costumbres políticas.

Otro de los temas de conversación ha sido hoy el de la fecha de la reapertu- ra de las actuales cortes.

Unos afirmaban que sería probable se abriese el Parlamento para los últi- mos días de la semana próxima, en tanto que otros recordaban un suelto que publica hoy «El Imparcial» según el cual, el deseo del señor Moret es reanudar las tareas parlamentarias para fines de Septiembre, con objeto de empezar á discutir los presupuestos y los más importantes proyectos eco- nómicos, entre ellos el de revisión de la actual ley de alcoholes.

El Gobernador de Madrid

Como siempre, en todas las situacio- nes de renovación de personal, empie- za á hablarse ya de la probable provi- sión de algunos altos cargos.

Indicábase al señor Rodríguez de la Borbolla para sustituir al señor Ruiz Jimenez en el Gobierno civil de Ma- drid.

Firma real

Hoy ha despachado con el Rey el mi- nistro de Fomento sometiendo á la regía firma los siguientes decretos:

—Declarando oficialmente constitu- idas las Cámaras de Comercio de Ma- hon (Menorca) y Faiset (Tarragona).

Nombrando comisario de Agricultura de Málaga á don Antonio Navarro.

Dictando nuevas instrucciones para la aplicación del reglamento sobre ins- pección de verificadores de gas y elec- tricidad.

Recepción palatina

Brillantísima ha sido la recepción de las Cámaras y autoridades, celebrada hoy en Palacio.

Alfonso y Victoria ocupaban el trono, vistiendo el primero uniforme de Capitan general con el Toisón de oro, y la Reina un espléndido traje blanco, lu- ciendo en la cabeza la hermosísima co- rona real, de perlas y brillantes.

La Reina Victoria ostentaba el famo- so manto rojo bordado de castillos y leones, que perteneció á la reina Isa- bel.

Los infantes rodeaban las gradas del trono y los altos dignatarios y cuarto militar ocupaban tambien cerca de aquel su respectivo sitios.

La reina Victoria estaba radiante de hermosa y magestad.

La recepción verificóse en el orden acostumbrado desfilando ante los reyes, en primer lugar, las representaciones de los cuerpos colegiados, presidi- dos por los señores general Lopez Do- minguez y Canalejas.

Los senadores y diputados que han acudido á este acto en la comisión ha sido mucho mayor que el de otras ve- ces.

Los discursos de los presidentes de las Cámaras, han aludido al atentado criminal de que fueron víctimas las regias personas, expresando el senti- miento de alegría por haber salido ile- sos los reyes, y el de protesta enérgica contra crimen tan horrendo.

Tambien en dichos discursos las Cá- maras felicitaron al Rey por su acertada elección al escoger esposa.

El Rey contestó brevísimas frases de agradecimiento á los discursos de los presidentes. A continuación desfilaron las demás autoridades y comisión, lla- mando la atención por su número, las damas y los organismos militares.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy los decretos relativos á la firma de Gra- cia y Justicia, ya conocida, y una dis- posición sacando á concurso una plaza de profesor de la Escuela de Comercio de Mogador (Africa).

Manifestación prohibida

El conde de Romanones ha ordenado al gobernador civil que prohíba la man- ifestación que para el domingo había anunciado «La Correspondencia de Es- paña» al invitar á todos los españoles á que en la mañana de dicho día des- filaran por delante del Palacio real.

El ministro ha encargado que caso de no atender los manifestantes la prohi- bición de la autoridad, sean disueltos

por la fuerza, si tratan de organizarse en otro lugar que el expresado.

El inglés sospechoso

El inglés que en el Escorial despertó sospechas de la policía y dió ocasión á que esta practicara varias diligencias, relacionadas con el atentado de la calle Mayor, ha resultado ser un honra- dísimo y rico ciudadano que fué al Es- corial con el solo objeto de alquilar una habitación donde pasar con su fa- milia la estación veraniega.

Misión extraordinaria

Don Alfonso, después de la recepción de esta mañana, recibió á la misión extraordinaria de la Argentina.

El enviado especial, después de los discursos de rúbrica entregó al monar- ca el Mensaje de los prófugos y deser- tores residentes en la Argentina, soli- citando indulto.

Noches tenebrosas

En la capilla del cuartel en que se halla alojado el regimiento de Wad- Ras, se han celebrado esta mañana so- lemnes exequias por el alma de los o- ficiales y soldados que perecieron en el horrendo atentado de la calle Mayor.

Presidió el acto el coronel y la plana mayor de dicho regimiento, asistiendo representaciones de todos los cuerpos de Madrid y muchas señoras é invita- dos.

La salud del Papa

De Roma se han recibido telegramas inquietantes respecto á la salud del Su- mo Pontífice.

La postración del Santo Padre se acentúa y la afección reumática pro- gresa visiblemente.

Los príncipes de Battenberg

Los hermanos de la reina Victoria han visitado hoy el Museo Naval.

La batalla de Flores

En estos momentos da principio en el Retiro la Batalla de Flores, que hubo de suspenderse el miércoles á causa de la lluvia.

No asiste tanta gente como se espe- raba. Los desperfectos causados por el agua han sido reparados, y el paseo de coches de la Castellana ofrece hermoso aspecto.

Las tribunas vense concurridísimas. Toman parte gran número de carro- zas.

A la hora en que transmito estos da- tos, no habían llegado aún al Retiro to- das las carrozas anunciadas.

Entre las que más llaman la atención por su originalidad y riqueza, figuran las tituladas: «Mazorca», «Un nido», «Góndola», «Lohengrin», «Tazón de China» y otras.

MENCHETA

De provincias

Rumor desmentido.—Viajero sospechoso.—El regente de Brunswick.—La solidaridad valenciana.—El duque de Bivona.—Los Coros de Clavé.

Barcelona.—Hoy circuló con insis- tencia el rumor de que en Sabadell ha- bía estallado una bomba en casa del fabricante don Martin Morral, padre del autor del atentado en Madrid.

Practicadas las oportunas investiga- ciones, no resulta, afortunadamente, cierta la noticia.

En el vapor «Montserrat» fué deteni- do por la policía un viajero juzgado sospechoso.

Quedó detenido é incomunicado, cre- yéndose se trata de una detención re- lacionada con las pesquisas que se practican para averiguar el paradero ó la existencia de los cómplices de Mor- ral.

El príncipe Alberto de Prusia, regen- te de Brunswick, acompañado del go- bernador civil señor duque de Bivona, ha salido hoy en tren especial para Monserrat, con objeto de visitar el cé- lebre santuario de la Patrona de Cata- luña.

El príncipe regresará á Barcelona embarcando en el vapor, llamado tam- bien «Montserrat», en el que hará el viaje de regreso á su país.

Los catalanistas no irán á Valencia á tomar parte en las fiestas de Soli- dades Valenciana, á las que han sido invitados.

Circula con insistencia en esta ciu- dad la versión de que el duque de Bi- vona, que hace ya tiempo pensaba di- mitir su cargo, aprovechará las actua- les circunstancias políticas para reali- zar sus propósitos.

La asociación euterpense «Coros de Clavé», ha salido hoy para Burgos y León, donde ha de tomar parte en al- gunos festejos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for bond types and values. Includes entries for Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, C. obligaciones ordinarias, Cambios sobre París, Id. Londres, Paris, Exterior español, Buenos Aires.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho va- rias en el Corro, cotizándose el Interior á 81'70 el ct. Fin próximo á 00'00, los francos á 9'30, las libras á 27'44 y el amortizable á 99'85.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 8 (11 noche.)

La batalla de Flores

La animación ha ido aumentando hasta que el Retiro estuvo extraordi- nariamente animado.

Máquinas segadoras, atadoras

agavilladoras y guadañadoras

Mc. Cormick. CHICAGO (EE.UU.)

Más de 250 ventas en las tres últimas campañas en Navarra, Rioja y Aragón

LAS MAS MODERNAS

LAS MAS PERFECTAS

LAS DE MAS DURACION Y LAS DE

MAS CONFIANZA PARA EL AGRICULTOR

200 máquinas nuevas en depósito. Montadores y piezas de recambio á disposición de los clientes.

Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja

HUICI, MUGICA Y COMPAÑIA—PAMPLONA

SUCURSAL EN ZARAGOZA: CALLE DEL COSO NUMERO 135

Han formado setenta carruajes adorna- dos todos con muchísimo gusto, aun- que no con tanto como otras veces.

A juicio del jurado ninguna carroza mereció el primer premio que por esta razón quedó desierto.

Los demás premios fueron adjudica- dos á las siguientes carrozas: Un elefante. Una barca egipcia. Las ranas. Las sombrillas.

Los premios para coches particula- res fueron concedidos á los carruajes de las familias de Ochando, Malladas, Canalejas (D. Luis) y Sainz de Carlos.

Los Reyes no asistieron á la batalla por haberse terminado la recepción después de las seis y media.

El desfile de carruajes y carrozas constituyó una nota de color muy agrada- ble. Fué presenciado por numerosísimas personas.

En las carrozas y en los coches iban elegantes y bellas damas de la buena sociedad madrileña.

El señor Moret Hoy había circulado con gran insis- tencia el rumor de que el señor Moret había visitado al señor Maura y de que además de esta entrevista el jefe del Gobierno había celebrado otras con distintos ministros.

Se habían hecho muchos comentarios en los centros políticos acerca de lo que hubiesen podido tratar estos persona- jes en sus entrevistas, pero después re- sultó que no había habido tales confe- rencias, y ni el señor Moret había vi- sitado al señor Maura ni ningún mi- nistro había visitado al señor Moret.

Los representantes de la República Argentina han entregado hoy á Sus Magestades los dos bustos en mármol obra del insigne Benlliure.

Estos dos bustos de los Reyes, que co- mo obra de Benlliure, son dos maravi- llas, constituyen el regalo de boda que hace á los Reyes de España el pueblo argentino.

El Rey y la Reina admiraron el re- galo, que les agradó muchísimo, y en- cargaron á los comisionados que fue- ran intérpretes de su agradecimiento cerca del pueblo donante.

Después S. M. conversó afablemente con los argentinos, haciéndoles pre- guntas acerca del desarrollo agrícola, industrial y comercial en la República Argentina.

Los comisionados salieron muy sa- tisfechos de la entrevista.

Cena íntima Los Reyes asisten ahora á la cena ín- tima que se está celebrando en el pa- lacio de la Infanta Isabel.

Las líneas de vapores El señor Echegaray está recibiendo estos días muchas visitas de persona- jes políticos que le van á hacer consu- ltas acerca de las líneas de vapores rá- pidos entre Sudamérica y España.

Hoy ha sido uno de los días en que más visitas ha recibido el ilustre inge- niero.

Entre los personajes que hoy han vi- sitado al señor Echegaray figuran los exministros señores Bugullal y Rodri- guez Sampedro.

El señor Echegaray según nos ha dicho, está muy satisfecho de las ges- tiones que se están llevando á cabo.

Sobre el atentado El Juzgado sigue trabajando sin des- canso en la instrucción del sumario con motivo del atentado de la calle Ma- yor.

Hoy ha tomado declaración á los de- tentados Yesares, Grijalba y Canuto.

La labor del juzgado fué muy larga. Terminadas las declaraciones fueron puestos en libertad, pues quedó proba- do claramente que no supieron que el individuo que acompañaba á Nakens era el anarquista que arrojó la boma que tantas desgracias ha causado.

Ha declarado también el dependiente del ventorro de Canuto.

Punto importante Ante el Juzgado ha prestado hoy de- claración el director de la Escuela Moderna de Barcelona á la cual pertaine Morral.

El punto más importante que se tra- taba de buscar era si este director de la Escuela, amigo íntimo de morral y amigo también del señor Nakens, ha- bía escrito á Nakens recomendando y presentando á Morral.

El Director de la Escuela Moderna ha declarado que era amigo de Morral y conocido de Nakens, pero que no ha- tal carta de presentación y de reco- mendación.

Dos ministros cadáveres Cuando terminó la recepción inter- rogramos á algunos ministros acerca de distintos asuntos.

El señor García Prieto nos contestó: —No sé nada; yo soy un cadáver po- lítico.

El ministro de Fomento señor Santa- maria de Paredes nos contestó en el mismo sentido. —Yo, señores, soy tan cadáver co- mo el señor García Prieto, pues en el Consejo de ayer opiné de distinta ma- nera que mis compañeros en lo refe- rente á la disolución del Parlamento.

Después interrogamos al señor Mo- ret. El presidente del Consejo de ministros nos contestó muy jovial lo siguiente: —¿Noticias hoy? No hay ninguna mas que la de haberse celebrado la recep- ción.

Por cierto que ha asistido á ella mu- cha gente y muchas mujeres hermosas.

MENCHETA.

De madrugada

Dimisiones Madrid 9 (1'30 madrugada.)

Algunos altos funcionarios políticos han entregado al Gobierno su dimisión. Uno de los primeros en presentarla ha sido el subsecretario de la Presiden- cia don Valentin Gayarre.

Mejorando Sigue mejorando de las heridas que sufrió el día del atentado el caballero- zo señor Alvarez de Toledo.

Un ciclón Nueva-York.—En Minesote un hor- rible ciclón ha destruido casi toda la ciudad y ha causado grandísimos des- trozos en los pueblos circunvecinos. Las víctimas son numerosísimas y las pérdidas incalculables.

De Rusia San Petersburgo.—En Sebastopol se han desarrollado sucesos sangrientos. Las gentes acomodadas huyen de la población. Los ingenieros militares se ven obli- gados á dirigir los tranvías. Temense grandes desórdenes en la región.

MENCHETA.

Venta de casa

El que suscribe admite proposiciones hasta el día 20 del mes actual para la en- ganación de la casa número 10 de la calle de San Gregorio de esta ciudad, cuya enagenación se efectuará previas las for- malidades legales al mejor proponente, con reserva de desecher cuantas pro- posiciones resulten inadmisibles á juicio del mismo.

Para más detalles é informes dirigirse al Agente de Negocios, don Salvador Gar- cia, Espoz y Mina, 9 cuarto piso, Pam- plona. 8-1

Dependiente Se ofrece joven de 23 años, con buenas refe- rencias, buena letra y ortografía, para es- critorio, oficina, almacén al por mayor ó casa análoga, para dentro ó fuera de la capital y sin pretensiones; para informes dirigirse á la calle Zapatería 35 piso ter- cero derecha. 8-1

Sulfato de cobre inglés puro. Drogueria de Jesús. C. Castillo, Mayor, 16. 6-1 (a)

Conviene á los Ciclistas saber ¿Por que el Salón des Cycles se ha hecho tan popular? Porque sus bicicletas hechas de expro- feso para esta región, en las más im- portantes fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra son las más elegantes, las más ligeras, las más sólidas y las más baratas. Porque es el único que presenta diez modelos distintos de bicicletas, entre ellos la más popular y de mejores resultados en esta región, ó sea la bicicleta «Bristol», desde el ínfimo precio de 125 pesetas. Porque posee el mejor surtido de neumáticos y accesorios de irremediable cali- dad y sus precios son los más económicos. CICLISTAS: SALON DES CYCLES. Estafeta, 30, Pamplona. 8-1 (a) t

Ganga verdad ¡APROVECHARSE! En la zapatería de M. García, Mayor 7, se liquidan varias clases de calzado supe- rior para caballero, á mitad de su precio. Botas cartera y brodequines de charol con cañas tafilete, cosidas y bien construi- dos 8 y 10 pesetas. Brodequines en color, superiores 7 y 9 pesetas y botas de mate á igual precio. GARCIA, Mayor 7. 7-1 (a)

Junta de Abastos de Falces Esta Junta tiene acordado celebrar el día 13 del actual á las once y media de la mañana, la subasta de las pieles de toda clase de reses que como propias de la misma, se sacrifican durante un año en el matadero público de esta villa; cuyo acto se verificará con sujeción á los respectivos precios y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayunta- miento; vendiéndose á continuación, en igual forma, unas 250 arrobas de lana, de las que existirán 140 próximamente de carnero churro, y las restantes de oveja y cordero, cuyo precio fijado para toda ella, es el de veintidós pesetas arroba. Falces 7 de Junio de 1906.—El Presiden- te, Esteban Ibañez. X 8-1

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.
 Dirigirse a Zapatería 36 y Mayor 106.—
DONINGO APEZTEGUI.
 Encargado en Estella, Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino.
 Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-35

Sulfato de cobre inglés

De venta en la droguería de Zoilo Perez, calle Zapatería núm. 7, Pamplona. 8-8

Venta de ganado lanar

Hay de venta en Sesma 1.180 cabezas gordas de todos dientes, de ellas 400 ovejas, 150 primarias, 150 primales, 150 borregos, 300 corderos, 30 carneros y mardanos. Dirigirse a Benito Casademón en Sesma. 7-7

Casa en Zarauz

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, todas ellas con galerías y vistas al mar, punto céntrico de la playa. Dirigirse a don Agustín García, Oñate. 15-7

Trilladoras

Existen en nuestros talleres y los labradores encontrarán un buen surtido de trilladoras desde 80 pesetas a 165 y de más precios se construyen encargándolas. Dirigirse a don Félix Balbuena, calle Mayor número 71, en Sangüesa. 8-8

Ayuntamiento de Viana

D. Benito Gomez de Segura, Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Viana (Navarra).

Hago saber: Que el día 15 del corriente mes y hora de las once tendrá lugar en la Casa Consistorial el remate de las pieles de carnero, cordero, oveja y vacunos de la propiedad del Ayuntamiento que sean sacrificados en este matadero por término de un año que dará principio en 24 de Junio de 1907, así como también se subastarán en dicho acto los vientres y despojos de dichas reses, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría municipal todos los días laborables a las horas de oficina.
 Es de advertir que en este remate correrá la 6.ª parte como previenen nuestras leyes forales.
 Viana 4 de Junio de 1906.—El presidente de la Junta de Abastos, Benito Gomez de Segura.—P. M. de S. S., el secretario, Arturo Lopez de Abadía. 4-2

Se vende un coche familiar en muy buenas condiciones, y los arreos para un caballo en casa de Abdón Zarraluqui, guarnicionería, Peralta. 8-2

Larraga

JUNTA DE ABASTOS
 El día 12 del actual a las once horas tendrá lugar en la Casa Consistorial las subastas para la venta de unas cien arrobas de lana de carnero churro, y de las pieles y sebos de las reses que se sacrifican durante un año bajo el tipo y condiciones que se leen en el acto.
 Larraga 5 de Junio de 1906.—El Presidente, Luis Pardo. 6-3

Ama seca Se ofrece una de 26 años. Lo mismo prestará sus servicios en Pamplona que fuera de esta capital. Darán razón Pellejerías 6, 2.º izquiera. 3-3

Hielo en Marcilla Por todo el mes de Junio, a peseta la arroba. Dirigirse a Prudencio Palacios. 8-8

Yrazu y Compañía

BANCA
 Calle Moreno, 967, Buenos Aires
 Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Triarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-39 p

Vino y aceite En la ciudad de Cascañe hay de venta 150.000 decálitros de vino superior al precio de 8 a 9 reales decálitro; 20.000 arrobas de aceite de primera a 15 pesetas arroba, y vino rancio a 20 reales decálitro. Dirigirse al administrador del peso público don Manuel Marco. (a) 6-2

Anuncio interesante

Se vende o arrienda la venta del Mochuelo: dirigirse al médico de Mendigorría. 3-2

Herrador y forjador

Se necesita uno en el establecimiento de Veterinaria de don Gerardo Goizneta, vecino de Pítilas. 8-8

¡Alto aquí!

A los propietarios de casas, administradores e inquilinos de las mismas.
 No hagan ninguna clase de trabajo sin antes llamar al muy conocido albañil Angel Martínez, el cual les servirá con puntualidad, economía y esmero. Especialidad en blancos y toda clase de reformas, también tengo a la venta balcones, ventanas, marcos, puertas, etc., y una gran remesa de cal blanca en piedra y toda clase de materiales concernientes al gremio.
 No comprar nada sin antes visitar esta casa, Calderería, 14 tienda, Pamplona. m j s 15-11

¡Alto aquí, labradores!

No confundirse, las verdaderas trilladoras reformadas, bien construidas a prueba y garantizadas desde 120 pesetas hasta 225 las construye Pedro García, en San Martín de Unx (Navarra).
 También cambia y reforma las de otros sistemas. s d 16-11

HERNIADOS (quebrados)

¿Queréis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre los que en él se aconseja y después obrad.
 Se envía gratis, a quien lo pida a su autor.
 Puerta del Sol número 9, principal Madrid. m s 30-18

Sustitutos Se ceden licenciados absolutos para los quintos del reemplazo de 1906 en buenas condiciones. Tomás Ibarregui, Mayor 2, 3.º 30-13

Modista

Dña Dolores Urruzategui, avisa a su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en la calle de San Agustín número 36, piso tercero, donde se confeccionan trajes de señora y niños y se dan lecciones de corte. 3-2 p

Un consejo

¡Adios, Tiburcio!—Hola, Roque, ¿qué te pasa que vas tan encarnado?—Nada, que estoy abrasado de las chinches y no sé con qué matarlas.—Pues, hombre, vete a casa de Michel, que él tiene la única cal que mata las chinches. Vete y no seas necio, que si blanqueas con la cal de Michel no te queda una chinche ni para un remedio. Pues te digo, Roque, que Michel tiene grandes existencias de cal en piedra y en pasta.—¿Dónde vive Michel?—En la calle de Pellejerías, digo, de Jarauta, 41 y 46, Pamplona. 10-6

Automóviles

Los mejores automóviles para servicios públicos de viajeros y transporte de mercancías son los de

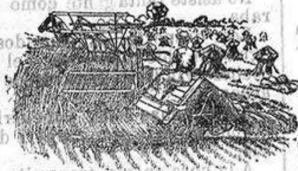
DE DIÓN BOUTON

Omnibus para viajeros de 8, 10, 14, 16, 20 ó más asientos.
 Camiones para carga de 1, 2, 3, 4 y 5 toneladas.
 Para toda clase de informes dirigirse al representante de la casa don Onofre Garraus.—Santesteban (Navarra). 60-14

¡AGRICULTORES!

LAS FAMOSAS SEGADORAS AMERICANAS DE **"Plano", atador Jones**
 SE LLEVAN LA PALMA DE TODO EL MUNDO

391.000 GAVILLAS ATADAS SIN FALLAR UNA SOLA VEZ



PRESENCIAS EN LOS DEPOSITOS, SETECIENTAS MAQUINAS VENDIDAS EN DISTINTAS PROVINCIAS

Las inmensas fábricas Plano, de Chicago, producen la maquinaria mejor y más ligera para cosechar.

ARADOS, BASTRILLOS, SEMBRADORAS, RULOS, etc., etc. PIDANSE CATALOGOS

Instalaciones de riegos con motores eléctricos; norias modernas, tuberías, bombas para todas aplicaciones, etc., etc.

Molinos de aceite, harineros, refinadoras de chocolates (más de 300 instalaciones hechas en España y Portugal) azúcares, canela, granos, panaderías, serrierías, material de incendios.

Material vinícola, prensas, filtros modernos, mangas, gomas, etc., etc.

Fundición de toda clase de piezas de hierro y bronce para edificios y alumbrado eléctrico.

UNICO PUNTO DE VENTA EN LA REGION

A. Arrieta.—Pamplona

"La Navarra Agrícola,"

ESTAFETA, 71, Pamplona
 Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
 Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
 Arados de varias marcas. Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.
 Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas de Castilla de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores, fiestas, etc.—Cronología.—Censos.—Los datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases; a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la estadística por todas las provincias de España por orden de importancia pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, en orden de importancia, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada una de ellas un detallado registro geográfico y estadístico, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc., etc. La parte especial, y la de las profesiones, con el detalle de la industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos ordenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la estadística por todas las provincias de España por orden de importancia pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, en orden de importancia, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada una de ellas un detallado registro geográfico y estadístico, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc., etc. La parte especial, y la de las profesiones, con el detalle de la industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pta. de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Pasajes económicos a las Américas

HAMBURG AMERICA LINE **COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA**
VAPORES CORREOS A CUBA Y MEXICO **VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El vapor **Albingia** saldrá de Bilbao directo el 4 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.
 Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao a Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

Agentes
 PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de San Nicolás núm. 32 segundo piso derecha.)
 BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, calle Bailén número 3.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
 Id. núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.
 Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.
 Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
 Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. pesetas 1,75
 Depósito general para España: Alfredo Riera e Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)
 Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.
 De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. 37-24 (a)

Boletín Religioso

SANTORAL
 Día 9 Sábado.—Santos Primo y Feliciano mártires.—Nacieron los Santos Primo y Feliciano en Roma, donde residieron muchos años ejercitando en obras de piedad y misericordia. Los sacerdotes de los idolos los a-usaron a los Emperadores Diocleciano y Maximiano, quienes dieron orden para que los encerrasen en una cárcel y corrasen de cadenas. Así se verificó; pero no habiéndose satisfecho la rabia de los tiranos, mandaron a Primo y Feliciano adorar en la estatua de Hércules, a lo que se negaron los santos, por lo cual fueron degollados el día 9 de Junio de 303.

CULTOS
 Oficio de la Octava con rito semidoble y color encarnado.
 En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
 A las tres y media vísperas, completas, rosario cánticos y laudes.
 El rosario de los esclavos a las ocho.
 En San Saturnino.—Cuarenta Horas de las seis a las ocho la tarde. Después la novena de San Antonio de Padua.
 En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana novena a la Santísima Trinidad; a las ocho de la noche cultos al Sagrado Corazón de Jesús y novena a la Santísima Trinidad.
 Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.
 En San Ignacio, a las siete de la tarde

Estafeta local

MERCADO DE BACERLES

ROBO	Doble decálitro
Reales vellón	Pesetas
Trigo	2,00 3,53
Avena	10,40 1,50
Cebada	18,00 2,31
Habas duras	19,00 3,37
Idem anchas	90,00 0,00
Beza	16,70 2,85
Mais	16,40 2,92
Aliso	14,00 2,50
Alholva	15,00 2,67
Ezeandía	30,00 0,00

EL TIEMPO
 Temperatura máxima de anteayer 27,0
 Id. mínima de ayer 16,0
 Alturas barométricas a las 9 de ayer milímetros 722,5
 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 209

VIAJEROS
 Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

VALORES DE NAVARRA

PRECIOS

COTIZACION DE AYER

Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	103
Deuda municipal al 4 por 100	102,50
Credito Navarro.	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinícola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa.	
Balneario de Beteu.	
Agua de Arteta.	
Café Iruña.	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	114
Electra Pamplonesa	
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas.	
Electra Bidasoa.	
La Actividad, acciones de 100 ptas.	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	
Electra Irati	
La Vasconia	
Agua de Burlada y Belascoain	
Azucarera de Marcilla	
Azucarera de Tudela.	
Electra del Keiles	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguena	
Cementos Portland (Olazagutía)	

CARBOL DE PAMPLONA
 Existencia del día de ayer: 30
 De causa pendiente 6
 Arresto mayor 14
 En expectación de marcha 50
 Total 100

Pasatiempos

SERVIDOR.
 Oh jóvenes imberbes... y otros adelantados.
 Señoras... y señores que sus rompes los cascos mandando charaditas con textos intrincados, ¡Salud pasatiempistas, salud, valor y ánimo para seguir la senda del pasatiempo amado!
 Hoy, en que gustosísimo de esta sección me encargo, cumplo con el atento deber de saludaros y presentar mi cordial intimación, ¡por si acaso! Seré la mar de bueno de criterio muy amplio Análisis en la forma... ¡y un angel en el trato! para aceptar lo todo y echarle unos petachos.

CHARADA

Remitida por «Chupa-lámparas»
 La primera repetida es una villa en Ribera verbo la «un» con la «tres»
 tercera segunda» dolencia, ciudad en las costas de Africa
 «prima segunda» y «tercera»

Solución a los pasatiempos publicados el día 6.
 Charadas.—Eufemia, Rosalía, Tarjeta.—Emilia Pardo Bazán.
 Han remitido soluciones exactas: «A la primera charada.—Uno que ven de azul del que cayó en Pamplona»
 «Flor de lis.—Lindalina»
 «A las dos.—«Pétala» «Pepiyo»
 «A la tarjeta.—«Capido» «Pulgarito»
 A todos los pasatiempos.—«Miosotis» «La hija única» «Un ruso-japonés»

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.